



**ACTA DE INICIO
ORDEN DE COMPRA 117218 DE 2023**

ORDEN DE COMPRA No. 117218 DE 2023 – Fecha 12 de octubre de 2023

MODALIDAD DE SELECCIÓN : Licitación Pública - Acuerdo Marco de Precios

EVEN TO No 19327

OBJETO Contratar en nombre de LA NACIÓN - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA – DIRECCIÓN EJECUTIVASECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE TUNJA, la compra e instalación de portátiles(Magistrados y Jueces) para los despachos y corporaciones de los Distritos de Tunja, Santa Rosa de Viterbo y Yopal; Consejo Seccional de la Judicatura de Boyacá y Casanare, Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Boyacá, Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Casanare y Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Tunja.

LUGAR DE EJECUCION Sedes de la Rama Judicial áreas urbanas en los siguientes municipios de los departamentos de Casanare y Boyacá (excepto Puerto Boyacá y Cubará)

VALOR MIL CIENTO TREINTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS VEINTICUATRO MIL QUINIENTOS VEINTIOCHO CON TREINTA CENTAVOS (\$ 1.135.224.528,30)

PLAZO 2 MESES

FECHA APROBACIÓN GARANTÍA ÚNICA 12 de octubre 2023

FECHA DE INICIO 12 de octubre 2023

FECHA DE TERMINACIÓN 11 de diciembre de 2023

CONTRATANTE NACIÓN - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA – DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE TUNJA

CONTRATISTA LINALCA INFORMATICA S.A.S - NIT 800188299

SUPERVISOR DEL CONTRATO JORGE SIMÓN ROJAS VELA

FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA 12 de octubre de 2023.

CÓDIGO	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
F-MIF-28	LÍDER DE PROCESO	CENDOJ- SIGCMA	COMITÉ NACIONAL DEL SIGCMA
VERSIÓN	FECHA	FECHA	FECHA
06	18/05/2020	22/07/2021	29/07/2021

Los suscritos **IVÁN MAURICIO MARTÍNEZ** representante legal de la empresa **LINALCA INFORMATICA S.A.S**, con **NIT 800188299**, y **JORGE SIMÓN ROJAS VELA** identificado con C.C. 7.160.912 de Tunja, en calidad de supervisor, según resolución RESOLUCION No. DESAJTUR23-2788, dejan constancia del inicio de las labores contratadas.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente Acta a los doce (12) días, del mes de octubre de 2023, por los que en ella intervinieron.

IVÁN MAURICIO MARTÍNEZ
C.C. 80.159.425
LINALCA INFORMATICA S.A.S
NIT 800188299
Contratista

JORGE SIMÓN ROJAS VELA
CC. 7.160.912
Supervisor RESOLUCION No DESAJTUR23 – 2788

CÓDIGO F.MIF.28	ELABORÓ LIDER DE PROCESO	REVISÓ CENDDJ. SIGCMA	APROBO COMITE NACIONAL DEL SIGCMA
VERSIÓN 00	FECHA 18/08/2023	FECHA 22/07/2021	FECHA 29/07/2021